

Guayaquil, 27 de Abril del 2012

Señores,

**ALERAM S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

En base a la revisión efectuada de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011 de **ALERAM S.A.** Es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados estados financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuesta en el artículo 321 de la ley de Compañías; como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

- La correspondencia, de los libros de actas de la junta General y directorio, libro de accionista, libros de contabilidad se los lleva acorde a las disposiciones legales vigente a nuestro país.
- no existe incumplimiento por parte del gerente en las pruebas realizadas
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe

Atentamente,

**HECTOR HERRERA**  
**COMISARIO**  
**CI# 0917020133**